

á un mismo fin ó de paz ó de guerra, segun sea la naturaleza de las pretensiones, siempre con la grande utilidad que se deja entender.

“Nos hemos propuesto tomar este sesgo para evitar las hostilidades en obsequio de la humanidad, y por lo mismo lo comunico á V. S. para lo que pueda importar, ofreciendo con oportunidad darle aviso.

Dios y Libertad.—Zacatecas, Octubre 26 de 1810.—*El Conde de Santiago de la Laguna*.—Sr. intendente de San Luis Potosí: D. Manuel Acevedo.”

18. Puesto en marcha para Aguascalientes el Dr. Cos á fin de cumplir con su comision, al llegar á aquella ciudad que solo dista unas cuantas leguas de Zacatecas, mandó un extraordinario á Iriarte manifestándole el objeto de su viaje. En el acto Iriarte hizo que le acompañase un número de fuerza considerable y salió á recibirlo á los suburbios de la ciudad, llevando él un estandarte con la Virgen de Guadalupe; habiéndose encontrado y despues de las ceremonias, de costumbre, entrególe el estandarte al Dr. Cos para que él lo condujese, poniéndose en marcha para la ciudad. Allí fué recibido con grandes muestras de regocijo; los repiques, músicas, cohetes y dianas y el inmenso concurso de espectadores que habia en el tránsito, hicieron aquel suceso verdaderamente notable.

19. Alojado el Dr. Cos en la misma habitacion de Iriarte é impuesto este de la mision que llevaba, manifestó Iriarte disgusto, no entrando en ninguna clase de arreglos ni indicando qué era lo que él pretendia. Esta repulsa causó una profunda molestia al doctor, y se resolvió á partir el dia siguiente, pero no para Zacatecas como era natural, para informar del resultado de su comision, sino que se dirigió á San Luis á presentarse á Calleja á fin de imponerlo de lo que pasaba. Muy generalmente se cree que este modo de obrar del doctor, fué debido á la brillante recepcion que le hizo Iriarte, haciéndolo llevar el estandarte y conduciéndolo como en triunfo; sin duda temió los reproches, y comentarios prefiriendo mejor presentarse á Calleja.

20. No es en verdad satisfactoria esta explicacion, siendo sumamente irregular la conducta del doctor al obrar de esta manera; y mas aún cuando en Zacatecas se le esperaba con suma impaciencia, para saber el resultado de la comision y con arreglo á ella tomar las providencias que fuesen necesarias. Viendo el conde que el

emisario no volvia, y que las fuerzas de Iriarte avanzaban sobre la ciudad, creyó oportuno retirarse con su fuerza en direccion de Guadalupe para evitar todo conflicto entre unas y otras; habiendo ocupado las fuerzas enemigas aquella plaza sin ninguna resistencia.

21. El oficio que al intendente de San Luis dirigió el conde de Santiago, fué motivo de contestacion entre el virey y Calleja, y á fin de que el lector pueda formarse una idea de estas á continuacion las inserto. El intendente Acevedo que nada hacia sin anuencia del brigadier Calleja, le consultó sobre el oficio del conde incluyéndoselo. Calleja le contestó lo siguiente:

“22. Es notable la duda que se ofrece al conde de Santiago de la Laguna, acerca del objeto de los movimientos de los insurgentes; sus hechos son públicos, sus principios están manifiestos en las absurdas proclamas que han derramado por todo el reino; y aunque la razon por sí sola no las repugnase despues de las atrocidades que han cometido, y de las declaraciones que han hecho el supremo gobierno, el Santo Tribunal de la Fé, y los prelados diocesanos parece que no queda lugar á duda, ni á entrar en otras explicaciones con los rebeldes que las de las armas.

“No tengo conocimiento personal de este conde, pero la opinion pública, y mas que todo la mision que sin autoridad iba á despachar por medio del Dr. Cos á los insurgentes, lo hace sospechoso por lo que creo que V. S. debe proceder con mucha cordura en la contestacion que le dé, sin manifestarle una desconfianza que lo aleje de nosotros y lo obligue á arrojarse absolutamente en el mal partido, ni indicarle que se adoptan sus ideas; que es cuanto puedo decir á V. S. á quien devuelvo las cartas que me remitió con su oficio reservado de 29 del mes último.”

23. Calleja, tomó copia de aquel oficio y se lo remitió al virey en clase de reservado diciéndole entre otras cosas lo siguiente:

“Considero digna de la atencion de V. S. la adjunta copia de carta que ha escrito el conde de Santiago de la Laguna, al Sr. Intendente de San Luis Potosí, quien me la dirige para que le manifieste mi sentir.

“Mi contestacion es la que abraza la misma copia, la opinion que ha vacilado hasta ahora en el concepto que debia formar de dicho conde, pero como la mision que dice el Dr. Cos á los insurgentes, y el lenguaje de que usa empieza á descubrirlo, he creído

oportuno imponer á V. E. de todo. Dios, Querétaro 2 de Noviembre de 1810."

El virey le contestó lo siguiente:

"El papel que dirigió de San Luis el conde de Santiago de la Laguna, debe mirarse como un preludio de sus procedimientos posteriores, en auxiliar á los insurgentes que han invadido á Zacatecas y otros pueblos; pero no está muy léjos el dia en que experimente el castigo de su detestable crimen, mediante las activas disposiciones de V. S. á quien le manifesto en respuesta de su carta del dia 2 del corriente, con que acompañó copia del mismo papel, en inteligencia de que me ha parecido muy oportuna la contestacion que dió V. S. sobre el particular á dicho magistrado.

## OBSERVACIONES.

No obstante los fundados temores de un próximo levantamiento en la Nueva España contra el gobierno vireinal, anunciándose este desde dos años antes; la mayor parte de las provincias permanecian sin tomar ninguna clase de providencia, que asegurase su tranquilidad y evitar un trastorno en cualquiera emergencia; como hemos visto sucedio en la de Zacatecas, que llegada la hora, no habia absolutamente un solo elemento de guerra de que se pudiese disponer. Este abandono, provenia de la exesiva confianza que se tenia de que en cualquiera intentona de revolucion podia ser sofocada en el momento y de que el partido que aspiraba por la independendencia, no tendria ningun eco. Esta creencia general en la mayor parte de los españoles, mucho ayudó en su empresa al Señor Hidalgo.

La conducta del conde de Santiago de la Laguna no pudo ser mejor, tomando en consideracion las tristes circunstancias en que se encontraba el partido realista en Zacatecas. Debido á su grande influencia y representacion, se salvaron el intendente y sus empleados evitándoles á aquellos habitantes las consecuencias, de una guerra que por la falta de materiales, tendria que ser funesta para esta poblacion. El espíritu de partido que todo lo hace juzgar con prevencion, hizo ver á Calleja y al virey que la conducta del conde de Santiago era altamente sospechosa y digna de un severo castigo, tan pronto como las circunstancias lo permitiesen, es

te era la recompensa que se pensaba dar por el virey y Calleja á una persona que habia prestado importantísimos servicios.

Es un documento verdaderamente notable, el oficio que dirigió el conde al intendente de San Luis Potosí, haciéndole saber las providencias que habia tomado, á fin de libertar á aquellos habitantes de los horrores de la guerra y los medios que habia propuesto al jefe de los independientes, para evitar un conflicto, preguntándole qué era lo que pretendia y de que modo podia entrar en arreglos. La persona que se eligió para esta comision fué la más a proposito por su buena inteligencia é ilustracion, conservando hasta hoy por sus buenas dotes, una gran reputacion. No me puedo explicar satisfactoriamente el motivo por el cual partió el Doctor Cos para San Luis y no para Zacatecas, á donde era natural volviere para dar cuenta con el resultado de su comision ¿Qué obligó al Doctor, despues que tuvo la conferencia con Iriarte para ir a presentarse directamente con Calleja y despues pasar á ver al virey; abandonando la importantísima comision que se le habia confiado? Ningun historiador da explicaciones, pero ni aun si quiera fijan su atencion sobre este particular. Yo creo que en esto hay un misterio para todos desconocido. El Dr. Cos no era hombre que obrase de lijero; causas muy poderosas y de grande interes lo impelieron á obrar de esta manera. Es de advertirse, que Iriarte tenia amistad con el brigadier Calleja, por mucho tiempo fué su escribiente, siendo entre ellos conocido por el cabo Leiton, ya verá el lector cuando sigamos la narracion de los sucesos de San Luis, como trató el cabo Leiton á la esposa de Calleja cuando la redujo, á prision y lo que este hizo con la del referido cabo. Es muy presumible que entre ambos hubiese ciertas inteligencias muy reservadas; la conducta de Iriarte nunca fué buena y su lealtad muy dudosa, habiendo sido pasado por las armas, un poco más tarde por los independientes: dando tambien el Dr. Cos en el transcurso de esta guerra, motivos para ser fuertemente censurado: á su tiempo examinaremos sus causas.

Nada se sabe tampoco de lo que pasó en la entrevista que tuvo el Dr. Cos con Calleja; habiendo marchado poco despues Cos para presentarse al virey por órden de Calleja, segun se dice, aunque esto no se verificó, por habersele reducido á prision al pasar por Querétaro, de órden del comandante militar García Revollo. Lo que dicen los Sres. Bustamante y Alaman de que no volvió, temeroso

por el recibimiento que le hizo Iriarte; no es creible: este recibimiento en aquellas circunstancias y conociendo el carácter de Calleja, era mucho mas expuesto presentarse á él, que no al conde de Santiago, con quien tenia estrechas relaciones y habia sido por él mandado con esta comision. No creo tampoco fundada la version que hacen estos dos historiadores, al decir que de acuerdo y con conocimiento de Calleja, pasó el Dr. Cos á ver al virey, porque si esto hubiera sido así, no lo habria puesto en prision el comandante de Querétaro, y el doctor, que como hombre instruido era previsor, no se habria expuesto á marchar sin tener consigo un documento ó constancia, ó alguna seña para los comandantes realistas de los puntos que tenia que tocar á su tránsito á la capital, para no ser molestado ó contenido por estos.

Una vez que ocupó Iriarte á la capital sin haber tenido ningun éxito las negociaciones que emprendió el conde de Santiago por medio del Dr. Cos, viendó el conde que este no volvia y que se habia dirigido para San Luis, creyó que nada habia que esperar de los arreglos propuestos y que el medio mas prudente que en aquellas circunstancias debia tomar, era el de evacuar la poblacion, retirándose con la poca fuerza que tenia para Guadalajara, único rumbo que creia libre de las fuerzas independientes, en donde lo dejaremos; para dar á conocer al lector un nuevo jefe realista que acababa de llegar á la Nueva España, mandado de la metrópoli, nombrado comandante de la brigada de México, y á quien el virey le confió el mando de una fuerza para que expedicionase por el rumbo de Huichapan, atacando á los guerrilleros Villagran, lo que será objeto del capítulo siguiente.

## CAPITULO XL.

### GOBIERNO COLONIAL.

(CONTINUACION.)

#### SUMARIO.

1. EL BRIGADIER CRUZ. LLEGA Á LA CAPITAL. INDICACIONES SOBRE SU CARRERA. ES NOMBRADO COMANDANTE DE LA BRIGADA DE MÉXICO. LOS VILLAGRAN.—2. LOS GUERRILLEROS AYALA. DISPONE EL VIREY SALGA UN CONVOY PARA EL INTERIOR. ESCOLTA. EL DR. D. IGNACIO VELEZ DE LA CAMPA. ES ATACADA LA ESCOLTA. MUERTE DEL DR. VELEZ.—3. PROVIDENCIAS DEL VIREY. DISPONE MARCHAR CRUZ EN PERSECUCION DE LOS AYALA. FUERZAS QUE SE LE DAN.—4. EL PRESBITERO D. MANUEL CORREA. LO MANDA CRUZ Á LA CAPITAL.—5. ENTRA CRUZ EN HUICHAPAN.—6. BANDO.—7. SU CORRESPONDENCIA RESERVADA CON EL VIREY.—OBSERVACIONES.

1. La absoluta incomunicacion en que los guerrilleros Villagran mantenian á la capital con las poblaciones del interior, ocupando constantemente el camino de Queretaro, impedian al virey tener conocimiento de las operaciones y de librar las órdenes que creia necesarias; por lo que se vió obligado á disponer el que marchase alguna tropa y dejase expedito el tránsito. Por esos dias habia llegado á esta capital y procedente de España, el brigadier D. José de la Cruz, nombrado por la metrópoli comandante de la brigada de México. Este gefe militó mucho tiempo á las órdenes del genera<sup>l</sup>